I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000701

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 28 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2448/2011; el Memorándum Nº600/0410/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Ordinario N°1100/103/2011 de la Dirección de Control; el Decreto Exento Nº202/593/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/593/2011 se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE CERRILLOS" Código BIP N°30087161-0.**

D E C R E T O:

1. Anúlase el llamado a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA COMUNA DE CERRILLOS" Código BIP N°30087161-0**, sancionado mediante Decreto Exento Nº202/593/2011, por no cumplir con los plazos establecidos en el Ordinario Nº01062/2011 del Jefe División Análisis y Control de Gestión GORE.

ANÓTESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Departamento de Abastecimiento
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Gestión Ambiental
I.T.O.
Secplan
GORE
Página Web